



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DE SANTA ROSA  
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL**

ACTA N° 01 - 2016 – CPC-GADM-SR

Página 1/6

**ACTA DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DE  
SANTA ROSA**

En la ciudad de Santa Rosa, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de El Oro, siendo las dieciséis (16:30) horas, del día tres de mayo del año dos mil dieciséis, en cumplimiento al Art. 100 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 66 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Art. 28 y 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas, Art. 295 y 300 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), previa convocatoria suscrita por el Ing. Clemente Bravo Riofrío, Presidente del Consejo Cantonal de Planificación, se reúne en el sala de reuniones de la Alcaldía, el Consejo Cantonal de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Rosa, conformado por los siguientes integrantes:

1. Presidente, Ing. Clemente Bravo Riofrío
2. Delegado del Concejo Municipal, Sra. Ligia Naula Chuquimarca
3. Director de Planificación del GAD, Ing. Fernando Egas Noblecilla

**Delegados designados por el Sistema o función de Participación Ciudadana**

4. Ermel Antoliano Sánchez Celi, Federación de Barrios Suburbanos
5. Walter Vásquez Sanginez, Junta Parroquial San Francisco de Jumón
6. Dolores Briceño Saraguro, Presidenta de ciudadela Los Helechos

**Representante del gobierno parroquial rural**

7. Luis Alfredo Maldonado, Presidente de la Junta Parroquial de San Antonio

**Servidores Públicos, delegados del Alcalde:**

8. Bolívar Ullauri Carrión, Jefe de Planeamiento Urbano
9. Luis Alberto Bonifaz Silva, Director de Obras Públicas,
10. Juan Mauricio Requena Domínguez, Director Financiero

El Señor Alcalde solicita que actúe en calidad de secretario el Ing. Fernando Egas Noblecilla, Director de Planificación y Desarrollo Cantonal

Acto seguido, el Ing. Clemente Bravo Riofrío en calidad de presidente del Concejo Cantonal de Planificación, dispone al señor secretario, constatar el quórum reglamentario, manifestando que se encuentran presentes todos los miembros del Concejo. Estando la mayoría de los miembros, se declara instalada la sesión



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DE SANTA ROSA  
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL**

ACTA N° 01 - 2016 – CPC-GADM-SR

Página 2/6

ordinaria, siendo las 16:45 horas y de inmediato se procede a dar lectura del orden del día:

1. Bienvenida
2. Lectura del informe de evaluación de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente.
3. Asuntos varios
4. Clausura

Los presentes aprueban el orden de día con lo cual se procede a dar inicio a la reunión.

**1. Bienvenida**

El señor alcalde da la bienvenida a los presente y agradece la presencia de todos indicando la importancia que reviste para su administración trabajar en base a la planificación territorial cuya obligatoriedad además está establecida en las leyes que rigen el accionar del Municipio. El GAD municipal de Santa Rosa en marzo del 2015 aprobó la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, cumpliéndose a cabalidad los plazos establecidos por Consejo Nacional de Competencias CNC y de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES.

**2. Lectura del informe de evaluación de proyectos del Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial correspondiente al año 2015**

El ingeniero Fernando Egas Noblecilla, Director de Planificación y Desarrollo indica que de Septiembre de 2014 a Marzo del 2015 se realizó la última actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, a la fecha lleva más de un año de vigencia, razón por la cual conforme lo estipula los artículos 300; 301 del COOTAD, los Concejos de Planificación Cantonales deberán participar en la formulación, seguimiento y evaluación de sus planes.

Durante el año 2016, de acuerdo a informe presentado por SENPLADES en relación al índice de cumplimiento de metas, el cual se mide en función de cinco proyectos prioritarios del PDOT la calificación del GAD municipal de Santa Rosa fue de 98% considerándose como un indicador óptimo en relación a la ejecución de proyectos, los proyectos evaluados a través del SIGAD son:

1. CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA ISLA COSTA RICA, PARROQUIA JAMBELI, CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DE SANTA ROSA  
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL**

ACTA N° 01 - 2016 – CPC-GADM-SR

Página 3/6

2. CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS CON CUNETAS EN DIFERENTES CALLES DE LOS BARRIOS: ALFONSO GRUNAHUER, 15 DE AGOSTO – SIMÓN BOLÍVAR, CDLA. JOSÉ MARÍA OLLAGUE, ATAHUALPA – LAS PALMERAS, LOT. SANTA ROSA, CONCHA ÁLVAREZ, LIBERTAD, QUITO Y CENTENARIO DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.
3. MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA PROVINCIA DE EL ORO
4. CONSTRUCCIÓN DEL TERMINAL TERRESTRE BINACIONAL DE SANTA ROSA.
5. TRATAMIENTO Y TRANSPORTE DE MATERIALES DE: MEJORAMIENTO, SUBBASSE CLASE 3 Y BASE CLASE 4 PARA EL MEJORAMIENTO VIAL DE 14 SECTORES Y LASTRADO DE CALLES DEL CANTON SANTA ROSA- PROVINCIA EL ORO

El Ing. Fernando Egas, enfatiza en la importancia que representa la valoración del 98% obtenida por el GAD Santa Rosa, dado que, en Índice de Cumplimiento de Metas (ICM) constituye el “séptimo criterio” para el cálculo del presupuesto, en otras palabras, representa el 10% del presupuesto total.

Los siete criterios para el cálculo de la asignación presupuestaria son: tamaño de la población, densidad poblacional, necesidades básicas insatisfechas jerarquizadas, logros en el mejoramiento de los niveles de vida, capacidad fiscal, esfuerzo administrativo e Índice de Cumplimiento de metas.

Los cinco proyectos citados anteriormente que son evaluados a través del sistema SIGAD (Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados) corresponden a proyectos relacionados con las competencias exclusivas de los GAD, importancia y monto de ejecución.

Por otra parte, manifiesta que el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, es el instrumento que guía la planificación del desarrollo, por ello, existen Planes, programas y proyectos que deben ser ejecutados para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo local.

Una vez concluido el informe el Ing. Fernando Egas solicita que todas las inquietudes o recomendaciones sean analizadas en el punto de asuntos varios.

### **3. Asuntos Varios**

El alcalde Ing. Clemente Bravo Riofrío solicita la palabra, que inicia agradeciendo el informe presentado por el Ing. Fernando Egas, haciendo mención a lo satisfactorio de



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DE SANTA ROSA  
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL**

ACTA N° 01 - 2016 – CPC-GADM-SR

Página 4/6

los resultados presentados por SENPLADES en relación al cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial del GAD Santa Rosa.

Así mismo, el señor alcalde indica que si bien el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cuenta con un paquete amplio de proyectos, lo ideal sería poder ejecutar todos, sin embargo, el recorte presupuestario y los altos costos que representan la ejecución de varios proyectos son limitantes para cumplir con las metas y objetivos propuestos. Así mismo, indica que los GADs están sujetos a imprevistos como los sucedidos actualmente con la presencia del Fenómeno El Niño que obligó a los municipios del país a reformar los presupuestos y asignarlos a la ejecución de proyectos de prevención, reducción y mitigación de impactos del fenómeno natural.

La señora Dolores Briceño Saraguro, Presidenta de ciudadela Los Helechos agradece al señor Alcalde por los grandes avances que ha tenido Santa Rosa desde su administración y espera que continúe con esa misma voluntad de beneficiar con obras a todos los sectores del cantón.

Toma la palabra el señor Luis Maldonado, Presidente de la Junta Parroquial de San Antonio, quien agradece en nombre de las parroquias rurales el apoyo dado por el señor Alcalde para la ejecución de proyectos en el sector rural, y solicita que continúe con el mismo empeño, dado que, el sector rural aún tiene muchas necesidades por ser atendidas y es necesario asignar más recursos para su desempeño.

El Ing. Fernando Egas, indica a los presentes que el GAD Municipal de Santa Rosa, ha ejecutado 15 proyectos incluidos en el PDOT a través de las distintas Direcciones y Empresas públicas, pero de acuerdo a la modalidad del sistema SIGAD, se selecciona 5 proyectos prioritarios de competencia exclusiva, cuyos montos de ejecución sean representativos y fácilmente cuantificables. Indica además que el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial propone políticas públicas y una agenda regulatoria que deben ser cumplidas por el GAD para lograr las metas y objetivos de desarrollo.

Sin más intervenciones, el señor alcalde solicita proseguir con el orden del día.

#### **4. Clausura**

El Alcalde Clemente Bravo Riofrío agradece a todos por la presencia, invitando tanto a funcionarios como delegados del consejo de planificación cantonal a continuar trabajando con el mismo compromiso para alcanzar la visión y objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que se resume en obras para mejorar la calidad de vida de la población Santa Roseña.

Siendo las 18h00 se da por clausurada la sesión





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DE SANTA ROSA  
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL**

Página 5/6

ACTA N° 01 - 2016 – CPC-GADM-SR

---

Para constancia de lo actuado firman los presentes:



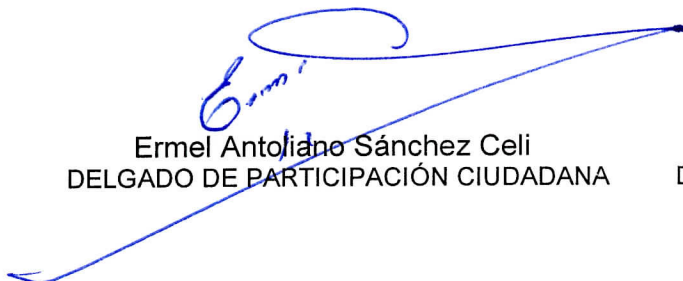
Ing. Clemente Bravo Riofrío  
PRESIDENTE



Sra. Ligia Naula Chuquimarca  
DELEGADA DEL CONCEJO MUNICIPAL



Ing. Fernando Egas Noblecilla  
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GAD



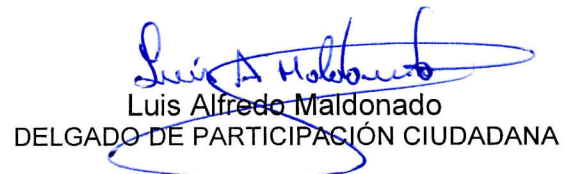
Ernel Antofiano Sánchez Celi  
DELGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Walter Vásquez Sanginez  
DELGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Dolores Briceño Saraguro  
DELGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Luis Alfredo Maldonado  
DELGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DE SANTA ROSA  
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL**

ACTA N° 01 - 2016 – CPC-GADM-SR

Página 6/6

Arq. Bolívar Ullauri Carrión.  
JEFE DE PLANEAMIENTO URBANO

Luis Alberto Bonifaz Silva  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Juan Mauricio Requena Domínguez  
DIRECTOR FINANCIERO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DE SANTA ROSA  
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL**

Santa Rosa, 28 de abril de 2016

**TEXTO DE LA CONVOCATORIA**

Por la presente, y en mi carácter de presidente del Consejo de Planificación Cantonal del Cantón Santa Rosa, convoco a usted, a una reunión para el día martes 3 de mayo del 2016 a las 16:30 horas, en la Sala de reuniones de la alcaldía, para tratar el presente orden del día:

1. Bienvenida
2. Informe del Índice de Cumplimiento de Metas del año 2015 del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
3. Asuntos varios
4. Clausura

Esperando contar con su valiosa presencia, anticipo mi agradecimiento

Atentamente,

Ing. Clemente Bravo Riofrío  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN  
CANTONAL DE SANTA ROSA**

Sra. Ligia Naula Chuquimarca  
DELEGADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL

Ing. Fernando Egas Noblecilla  
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GAD

Ermel Antoliano Sánchez Celi  
DELEGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Walter Vásquez Sanginez  
DELEGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dolores Briceño Saraguro  
DELEGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Luis Alfredo Maldonado  
DELEGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DE SANTA ROSA  
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL**

---

Arq. Bolívar Ullauri Carrión.  
JEFE DE PLANEAMIENTO URBANO

Luis Alberto Bonifaz Silva  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Juan Mauricio Requena Domínguez  
DIRECTOR FINANCIERO



## ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

## REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O

Ejercicio Fiscal: 2015

## DATOS GENERALES

INSTITUCIÓN: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ROSA

RUC: 0760001070001

TIPO GAD: CANTONAL

INICIO DEL PERÍODO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DEL 2014

FIN DEL PERÍODO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DEL GAD: 2019

Objetivo del PND	Eje de la Agenda	Meta de la Agenda Zonal	Competencia del GAD	Objetivo Estratégico del PDOT	Meta del PDOT	Año de cumplimiento de la meta del	Programas y/o Proyectos priorizados	Prioridad asignada
OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS	Z7. OBJETIVO 3: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	ALCANTARILLADO - SERVICIO PÚBLICO	AUMENTAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS	DOTAR DE SERVICIOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA ISLA COSTA RICA EN UN 100% DE LA POBLACION HASTA FEBRERO DEL AÑO 2015	2015	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA ISLA COSTA RICA, PARROQUIA JAMBELI, CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.	1
OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS	Z7. OBJETIVO 3: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	VIALIDAD	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE CALIDAD	CONSTRUIR 10 KM DE BORDILLOS CON CUNETAS EN DIFERENTES CALLES DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA HASTA ABRIL DEL 2015	2015	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS CON CUNETAS EN DIFERENTES CALLES DE LOS BARRIOS: ALFONSO GRUNAHUER, 15 DE AGOSTO – SIMÓN BOLÍVAR, CDLA. JOSÉ MARÍA OLLAGUE, ATAHUALPA – LAS PALMERAS, LOT. ÁLVAREZ, LIBERTAD, QUITO Y CENTENARIO DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO	2
OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS	Z7. OBJETIVO 3: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE CALIDAD	MANTENER EN BUEN ESTADO 21 OBRAS CONSTRUIDAS EN LA CIUDAD DE SANTA ROSA	2015	MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA PROVINCIA DE EL ORO	3

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O

Ejercicio Fiscal:2015

		DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO		FEBRERO DEL AÑO 2015		
OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS	Z7. OBJETIVO 3: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	CONSTRUCCIÓN DEL TERMINAL TERRESTRE BINACIONAL DEL CANTÓN SANTA ROSA	2015
OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS	Z7. OBJETIVO 3: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	VIALIDAD	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE CALIDAD	MANTENER EN BUEN ESTADO 8 KM DE VÍAS DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA MARZO DEL AÑO 2016	2016
					CONSTRUCCIÓN DEL TERMINAL TERRESTRE BINACIONAL DE SANTA ROSA	4
					TRATAMIENTO Y TRANSPORTE DE MATERIALES DE: MEJORAMIENTO SUBBASE CLASE 3 Y BASE CLASE 4 PARA EL MEJORAMIENTO VIAL DE 14 SECTORES Y LASTRADO DE CALLES DEL CANTON SANTA ROSA-PROVINCIA EL ORO	5

**REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O**

Ejercicio Fiscal:2015

**INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DEL GAD**

Número de programas y/o proyectos ingresados: 5

Número de programas y/o proyectos priorizados: 5

Monto del Plan de Inversiones del ejercicio fiscal: 7452071.8

**PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO**
**PRIMER TRIMESTRE**

Prioridad del Programa	Programación y Avance de Metas			Programación y Avance Presupuestario					
	Meta Final	Programado	Avance	% Ejecución	Codificado	Programado	Devengado	Pagado	% Ejecución
1	251,033.08	125,516.54	125,516.54	100.00	251,033.08	200,826.46	200,826.46	200,826.46	100.00
2	694,411.93	250,000.00	300,000.00	120.00	338,924.38	203,354.63	203,354.63	203,354.63	100.00
3	545,441.33	232,730.18	235,000.00	101.00	332,471.68	232,730.18	232,730.18	232,730.18	100.00
4	5,493,946.53	3,493,885.60	3,521,500.20	101.00	5,823,142.66	3,493,885.60	3,493,885.60	3,493,885.60	100.00
5	484,501.43	352,750.00	267,000.00	76.00	706,500.00	353,750.00	352,750.00	352,750.00	100.00

**SEGUNDO TRIMESTRE**

Prioridad del Programa	Programación y Avance de Metas			Programación y Avance Presupuestario					
	Meta Final	Programado	Avance	% Ejecución	Codificado	Programado	Devengado	Pagado	% Ejecución
1	251,033.08	125,516.54	21,052.93	17.00	251,033.08	50,206.62	157,085.72	157,085.72	313.00
2	694,411.93	88,924.38	161,234.43	181.00	338,924.38	135,569.75	214,425.24	214,425.24	158.00
3	545,441.33	99,741.50	77,763.00	78.00	332,471.68	99,741.50	99,741.50	99,741.50	100.00
4	5,493,946.53	1,000,000.00	290,813.54	29.00	5,823,142.66	1,000,000.00	1,213,471.26	1,213,471.26	121.00
5	484,501.43	211,650.00	113,489.68	54.00	706,500.00	211,650.00	1,213,471.26	1,213,471.26	573.00



REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O

Ejercicio Fiscal:2015

**TERCER TRIMESTRE**

Prioridad del Programa	Programación y Avance de Metas			Programación y Avance Presupuestario					
	Meta Final	Programado	Avance	% Ejecución	Codificado	Programado	Devengado	Pagado	% Ejecución
1	251,033.08	0.00	0.00	0.00	251,033.08	0.00	0.00	0.00	0.00
2	694,411.93	0.00	116,588.75	0.00	338,924.38	0.00	177,149.15	177,149.15	0.00
3	545,441.33	0.00	154,915.33	0.00	332,471.68	0.00	216,684.84	216,684.84	0.00
4	5,493,946.53	1,000,000.00	1,352,375.73	135.00	5,823,142.66	1,000,000.00	821,743.99	821,743.99	82.00
5	484,501.43	141,100.00	104,011.75	74.00	706,500.00	141,100.00	177,090.47	177,090.47	126.00

**CUARTO TRIMESTRE**

Prioridad del Programa	Programación y Avance de Metas			Programación y Avance Presupuestario					
	Meta Final	Programado	Avance	% Ejecución	Codificado	Programado	Devengado	Pagado	% Ejecución
1	251,033.08	0.00	104,463.61	0.00	251,033.08	0.00	0.00	0.00	0.00
2	694,411.93	0.00	116,588.75	0.00	338,924.38	0.00	0.00	0.00	0.00
3	545,441.33	0.00	77,763.00	0.00	332,471.68	0.00	87,285.37	0.00	0.00
4	5,493,946.53	329,257.06	329,257.06	100.00	5,823,142.66	329,257.06	329,257.06	329,257.06	100.00
5	484,501.43	0.00	0.00	0.00	706,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00



ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS



REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O

Ejercicio Fiscal:2015

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO 0.98

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE:

MARIA YOLANDA JIMENEZ MAZA

CARGO:

JEFE DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA (E)

CORREO ELECTRÓNICO:

ing\_yolijime@hotmail.com

TELÉFONO:

072943163

EXTENSIÓN:

124